

**MANÁ ESCONDIDO**



**EL MENSAJE DEL  
EVANGELIO DEL REINO**

[WWW.MANAESCONDIDO.COM](http://WWW.MANAESCONDIDO.COM)

**William Soto Santiago**

# EL DÍA ETERNO



Domingo, 26 de abril de 1992  
Cayey, Puerto Rico

EL DÍA ETERNO

21

para cada uno de ustedes.

Así que será hasta la tarde, a las cinco de la tarde, Dios mediante. Que Dios les continúe bendiciendo a todos en este Día eterno, y les use también grandemente en este Día eterno.

Dios les bendiga, Dios les guarde, y con nosotros nuevamente Félix Caro, para así tener algún cántico, y concluir en esta mañana.

Muchas gracias también a cada uno de ustedes a través de la línea telefónica, y que Dios les bendiga grandemente a todos.

**``EL DIA ETERNO.''**

Este mensaje predicado por nuestro amado  
hermano **William Soto Santiago**,  
Es distribuido gratuitamente.

*“Y el Espíritu y la esposa dicen: Ven. Y el que oye  
diga: Ven. Y el que tiene sed venga; y el que  
quiera, tome del agua de la vida gratuitamente.”*

*Apocalipsis 22:17*

``Estamos viviendo (en el campo espiritual) en el Día eterno."`

Ese es el Día eterno, la Edad de la Piedra Angular, para todos nosotros en este tiempo en el cual nosotros estamos viviendo. Y eso es lo que hará contacto con la eternidad, para nosotros pasar a la eternidad.

**``EL DIA ETERNO."`**

Que Dios nos continúe bendiciendo a todos, que Dios nos guarde, y será hasta las cinco de la tarde, Dios mediante, en que estaré nuevamente con ustedes, para continuar con ustedes hablando, platicando, sobre todas estas cosas del Día eterno. Así que solamente estamos haciendo una pausa en esta mañana, y continuaremos en la tarde.

Vamos a ver si Dios nos permite, porque yo dependo de El... Pues aunque sepa algunas cosas, yo tengo que quedarme calladito hasta que Dios me permita darlas a conocer; pero si El me permite, en esta tarde yo estaré dándoles a conocer algunas cosas que tengo muy guardadas en mi corazón, y que me han sido de mucha bendición a mí, y espero que sean de mucha bendición para cada uno de ustedes.

Así que oren mucho por mí y por ustedes también. Por mí para que Dios me dé para esta tarde lo que debo hablar para ustedes, y que ustedes puedan entender lo que sea hablado, y sea de gran bendición para cada uno de ustedes.

Así que yo espero que en esta tarde Dios me dé muchas cosas para cada uno de ustedes, y espero que oren mucho por mí. Yo estaré orando por ustedes también para que estén en una buena actitud espiritual para escuchar todas las cosas que Dios me dé para ustedes; porque yo no quiero que ustedes vayan a tropezar en las cosas que El me dé para ustedes.

Así que yo estaré orando por ustedes y ustedes por mí y por ustedes también, y yo estaré orando por mí también, para que El ponga en mi boca Su Palabra que debo hablar en esta tarde, y espero que sea una actividad llena de grandes bendiciones de Dios, que El me permita hablar algunas cosas de las muchas que El me ha dado, para compartir así con ustedes esas cosas, esa Palabra, esa revelación, que El me ha dado, para que sea de bendición también

## EL DÍA ETERNO

recibamos el cumplimiento de las promesas divinas.

Así que con lo que hemos escuchado en esta mañana, aunque el Día eterno en la Nueva Jerusalén no ha llegado todavía literalmente, nosotros estamos en la Edad eterna que representa ese Día eterno, nosotros estamos en el Día eterno en lo espiritual.

No podemos confundir lo espiritual con lo literal, sino que tenemos que ser realistas; porque nosotros estamos en ese Día eterno en lo espiritual. Y se materializará todo lo espiritual y obtendremos un Día eterno en lo literal también. Pero primero está lo espiritual.

Así que todo lo que estará allá en el Día eterno literal y en la Nueva Jerusalén literal, estará acá en el campo espiritual. La Nueva Jerusalén representa a los escogidos de Dios, esa es la Jerusalén espiritual, celestial.

Así que vivamos nuestro Día, el Día eterno en lo espiritual, en el campo espiritual. Todo lo que estará allá, acá en el campo espiritual estará. Lo único que nosotros necesitamos es tener nuestros ojos bien abiertos para ver todo lo que estará allá, que es lo mismo que está en el cielo, verlo acá en nuestro Día, siendo manifestado en el campo espiritual en la vida diaria del cuerpo místico del Señor Jesucristo, así como vimos en el Señor Jesucristo y en Su vida diaria el cumplimiento de las Escrituras, en la Ley y ordenanzas y estatutos de Moisés y profecías de los profetas del Antiguo Testamento, todo eso lo vimos manifestado en el Señor Jesucristo, en el diario vivir del Señor Jesucristo aquí en la Tierra.

Y en el diario vivir del cuerpo místico del Señor Jesucristo, que es Su Iglesia, Sus escogidos, estaremos viendo todas estas cosas del Día eterno.

Que Dios nos ayude para siempre tener nuestros ojos espirituales bien abiertos, para que no se nos escape nada.

Creo que continuaremos para esta tarde hablando sobre estas cosas que tendremos allá en la eternidad, para verlas acá en nuestro tiempo, en el campo espiritual, siendo una realidad. Y ahí lo vamos a dejar; porque hay mucho para ver en el campo espiritual, y luego todo será materializado allá en la eternidad.

Así que podemos decir, yo puedo decir y ustedes también:

cuales le habían sido mostradas a Juan)."

Después de esas cosas que le fueron mostradas, El le prometió que le mostraría las demás cosas que acontecerían luego de las siete Edades o etapas de la Iglesia gentil.

En palabras más claras, las cosas que acontecerían en la Edad de la Piedra Angular, la Edad eterna, la Edad del Año del Jubileo actualizado, todas esas cosas que acontecerían, El dijo: "Te las mostraré."

En Apocalipsis capítulo 22, verso 6, dice: "Y el Dios de los espíritus de los profetas, ha enviado su ángel, para mostrar a sus siervos las cosas que deben suceder pronto."

El Señor Jesucristo promete mostrar las cosas que deben suceder, y luego envía Su Ángel, y a través de Su Ángel muestra las cosas que deben suceder.

Así que en nuestra Edad, la Edad de la Piedra Angular, Dios prometió que mostraría las cosas que deben suceder en nuestra Edad. Dios está mostrándonos que en nuestra Edad, la Edad de la Piedra Angular, la Edad eterna, que está actualizando el Año del Jubileo, debe acontecer la Resurrección de los muertos en Cristo, debe acontecer también la Transformación de nuestros cuerpos, debe acontecer el recogimiento de todos los escogidos con el Mensaje de la trompeta final bajo el ministerio de los Ángeles del Señor, que es el ministerio de Moisés y Elías, manifestados estos ministerios en el Ángel del Señor Jesucristo.

Todos estos misterios del Reino de Dios correspondientes al fin del tiempo son las cosas que deben acontecer y que deben ser mostradas a todos los escogidos, para que así entiendan el programa divino y puedan recibir todos los beneficios del Dios Todopoderoso, que está en nuestro tiempo materializando todo lo que El le mostró a Moisés en la Ley, en los estatutos y ordenanzas que le dio para el pueblo hebreo.

Todo esto encontramos que en nuestro tiempo está siendo dado a conocer para que nosotros no caminemos en este planeta Tierra siendo unos ignorantes del programa divino, sino conocedores del programa que Dios está llevando a cabo en nuestro tiempo, y así recibamos todas las bendiciones de Dios,

## **EL DIA ETERNO**

*Por William Soto Santiago  
Domingo, 26 de abril de 1992  
Cayey, Puerto Rico*

Muy buenos días, amados amigos y hermanos presentes; es para mí un privilegio muy grande estar con ustedes en esta mañana, y así tener la oportunidad de saludar a cada uno de ustedes, los que están aquí presentes, y también a los que están a través de la línea telefónica en los diferentes países de la América Latina, el Caribe, Norteamérica y el Canadá; y también tener la oportunidad de darle a conocer el programa divino que Dios está realizando en nuestro tiempo.

Ya estaré también en esta tarde, a las cinco de la tarde, con ustedes, y luego el domingo próximo a través de la línea telefónica.

En esta mañana quiero leer la Escritura en Apocalipsis capítulo 21, verso 23 en adelante, donde habla de la Nueva Jerusalén. Dice así:

*"La ciudad no tiene necesidad de sol ni de luna que brillen en ella; porque la gloria de Dios la ilumina, y el Cordero es su lumbrera.*

*Y las naciones que hubieren sido salvas andarán a la luz de ella; y los reyes de la tierra traerán su gloria y honor a ella.*

*Sus puertas nunca serán cerradas de día, pues allí no habrá noche.*

*Y llevarán la gloria y la honra de las naciones a ella.*

*No entrará en ella ninguna cosa inmunda, o que hace abominación y mentira, sino solamente los que están inscritos en el libro de la vida del Cordero."*

Que Dios nos bendiga con Su Palabra y nos permita entenderla; porque esa es la promesa para la buena tierra: que escuchan la Palabra y la entienden. Y por esa causa yo pido a Dios que les dé el entender Su Palabra, como la buena tierra, para que lleve mucho fruto.

**"EL DIA ETERNO."**

Hoy en día hemos notado cómo el tiempo vuela. Encontramos que despedimos el año y recibimos luego el nuevo año, y cuando abrimos bien los ojos ya estamos casi a mitad de año. El tiempo va volando, porque la raza humana todavía está viviendo en ese ciclo divino.

Pero la promesa divina es que para los que tienen sus nombres inscritos en el Libro de la Vida del Cordero vendrá un día eterno. Dice aquí:

*“Sus puertas nunca serán cerradas de día, pues allí no habrá noche.”* [Apocalipsis 21:25]

No será un día de doce horas, ni tampoco de veinticuatro horas, sino que será un Día eterno. Y esto es así para los escogidos de Dios en la Nueva Jerusalén, la cual estará establecida en este planeta Tierra luego que termine el Reino milenial.

Ahora, algunas personas piensan: “¿Y cómo podremos nosotros entrar a ese glorioso Día eterno, y estar en esa gloriosa Ciudad, la Nueva Jerusalén, que estará establecida en el área de Jerusalén, en la tierra de Israel?” Porque allí será establecida esa Nueva Ciudad. Esa Nueva Ciudad tendrá el nombre eterno de Dios; porque todo allí será nuevo.

Encontramos que esa hermosa Ciudad tendrá unos habitantes eternos; porque esa Ciudad está representando el Trono eterno de Dios. Ese Trono eterno de Dios en el cielo será representado en la Tierra en esa Ciudad, la Nueva Jerusalén.

Por esa causa allí estará el Trono del Señor Jesucristo como Hijo de David; y reinará sobre las doce tribus de Israel desde esa Nueva Ciudad, la Nueva Jerusalén, la cual tendrá un nombre nuevo, la cual tendrá, conforme a la Escritura, un nombre que Dios le dará a esa Ciudad.

Leamos en el libro del profeta Ezequiel, capítulo 48, verso 30 en adelante, para que tengamos un cuadro claro, dice:

*“Y estas son las salidas de la ciudad: al lado del norte, cuatro mil quinientas cañas por medida.*

*Y las puertas de la ciudad serán según los nombres de las tribus de Israel: tres puertas al norte: la puerta de Rubén, una; la puerta de Judá, otra; la puerta de Leví, otra (y sigue enumerando*

la Palabra de Dios y Su programa para el tiempo en que vive. Así El dijo que eran Sus hijos.

Por esa causa los comparó con la buena tierra, que son aquellos que oyen la Palabra del Reino y la entienden.

Así ocurre con cada escogido cuando escucha la Palabra del Reino, el Mensaje que corresponde para el tiempo en que vive, comienza a entender, y dice: “Yo no entendía esto, pero ahora lo veo, lo entiendo.”

Y a medida que va escuchando, va entendiendo más, y escucha un Mensaje, una conferencia, y entiende cosas que no entendía primero; luego escucha otra y va entendiendo más, y se le va aclarando el cuadro del programa divino.

Y a medida que va escuchando más y más, va obteniendo más información del programa divino, y va entonces teniendo un entendimiento más amplio del programa de Dios y de la posición que esa persona ocupa en el programa de Dios, y entonces va comprendiendo que estamos viviendo en una nueva dispensación y en una nueva Edad, y va comprendiendo que estamos viviendo en un Día eterno en el campo espiritual para recibir toda esa Palabra, toda esa revelación divina, para poder recibir nuestra transformación, conforme ha prometido el Señor.

Por esa causa San Pablo dijo: *“He aquí, os digo un misterio: No todos ciertamente dormiremos (o sea no todos moriremos); mas todos seremos transformados (¿cuándo?), en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta (el Mensaje final del Señor Jesucristo).”*

Siempre la Voz de Jesucristo es representada en una trompeta. Aquí lo podemos ver en Apocalipsis capítulo 4, verso 1, donde nos dice: *“Después de esto miré, y he aquí una puerta abierta en el cielo; y la primera voz que oí (que es la Voz de Cristo), como de trompeta...”* ¿Ve usted? La Voz de Cristo es representada en una trompeta.

Ahora vean ustedes: *“...la primera voz que oí, como de trompeta, hablando conmigo (es una Voz como de trompeta que habla), dijo: Sube acá, y yo te mostraré las cosas que sucederán después de estas (después de las Edades de la Iglesia gentil, las*

*el libro de la vida del Cordero."*

Porque ese es el Libro que tiene los nombres de los ciudadanos de la Nueva Jerusalén. Ellos son los escogidos de Dios, los predestinados de Dios, que han venido de la eternidad a este planeta Tierra para vivir en cuerpos mortales por un lapso de tiempo, para luego recibir el cuerpo eterno diseñado por Dios desde antes de la fundación del mundo y vivir por toda la eternidad.

Ahora, nadie puede decir: "Yo quiero ser ciudadano de la Nueva Jerusalén." Ya los ciudadanos de la Nueva Jerusalén están contados, ya los ciudadanos de la Nueva Jerusalén están escritos en el Libro de la Vida del Cordero.

Y entonces algunos se preguntan: "¿Y qué está haciendo Dios en este tiempo? ¿o en otros tiempos qué hizo Dios?" Dios lo que ha estado es llamando a todos Sus escogidos, Sus hijos, los cuales tienen sus nombres escritos en el Libro de la Vida del Cordero.

¿Y cómo los llama Dios? El los llama con el Mensaje que le da al mensajero de la Edad y dispensación que corresponde para ese tiempo en que aparecen los hijos de Dios en este planeta Tierra en cuerpos mortales.

Dios está llamando a Sus escogidos, Dios está llamando a todos los que tienen sus nombres escritos en el Libro de la Vida del Cordero. Y cuando la persona escucha el Mensaje del Señor Jesucristo con el cual está llamando a los escogidos, esa persona descubre que era un escogido, un predestinado, y que tenía su nombre escrito en el Libro de la Vida del Cordero, y no lo sabía.

Pero cuando recibe el Mensaje, ahí la persona comienza a entender la Palabra, el Mensaje, comienza a entender el programa de Dios correspondiente para el tiempo en que vive, se le va abriendo la mente, el corazón, se le va abriendo todo el entendimiento, y comienza a comprender que es un hijo de Dios, o una hija de Dios, y que él viene de la eternidad, y que Dios es su Padre, y que Dios tiene un programa para este tiempo; entonces esa persona deja de ser alguien que asiste por casualidad o por costumbre a una iglesia, y viene a ser una persona bien fundada en

así las puertas)."

Y vean aquí en Apocalipsis capítulo 21, dice el verso 12:

*"Tenía un muro grande y alto con doce puertas; y en las puertas, doce ángeles, y nombres inscritos, que son los de las doce tribus de los hijos de Israel..."*

Antes de ser escrito el libro del Apocalipsis, encontramos que ya en el Antiguo Testamento se hablaba acerca de esa Ciudad.

Ahora, sigue diciendo más abajo en el verso 35 (Ezequiel):

*"En derredor tendrá dieciocho mil cañas. Y el nombre de la ciudad desde aquel día será Jehová-sama."*

Ese será el nombre de la Ciudad, o sea el nombre eterno de Dios, el cual todos los teólogos, y también los profetas de Dios, desearon conocer en todas las Edades y dispensaciones.

Ahora, encontramos también que Dios ha prometido para el vencedor ese nombre de Dios. Apocalipsis capítulo 3, verso 12, dice:

*"Al que venciere, yo le haré columna en el templo de mi Dios, y nunca más saldrá de allí; y escribiré sobre él el nombre de mi Dios, y el nombre de la ciudad de mi Dios, la nueva Jerusalén, la cual desciende del cielo, de mi Dios, y mi nombre nuevo."*

Estas bendiciones están prometidas para un mensajero, y serán compartidas con el grupo de la Edad de ese mensajero.

En Isaías también nos habla de esta Ciudad, y nos habla de las bendiciones que estarán ahí. Isaías 60, verso 11 en adelante, dice:

*"Tus puertas estarán de continuo abiertas; no se cerrarán de día ni de noche, para que a ti sean traídas las riquezas de las naciones, y conducidos a ti sus reyes."*

*"Porque la nación o el reino que no te sirviere perecerá, y del todo será asolado."*

Y también encontramos en este mismo capítulo 60 de Isaías, el verso 1 hasta el 3, que dice:

*"Levántate, resplandece; porque ha venido tu luz, y la gloria de Jehová ha nacido sobre ti."*

*"Porque he aquí que tinieblas cubrirán la tierra, y oscuridad las naciones; mas sobre ti amanecerá Jehová, y sobre ti será vista su gloria."*

*Y andarán las naciones a tu luz, y los reyes al resplandor de tu nacimiento."*

Así que vean ustedes, estas son profecías que fueron dadas en el Antiguo Testamento, y luego en el libro del Apocalipsis son confirmadas para todos los hijos de Dios.

Ahora, ¿cómo nosotros podremos llegar a ese día eterno que está anunciado en la Escritura? Es la forma más sencilla.

A través de la Escritura nosotros podemos ver que Dios le dio al pueblo hebreo la Ley a través de Moisés. Malaquías capítulo 4, verso 4, nos dice: *"Acordaos de la ley de Moisés mi siervo, al cual encargué en Horeb ordenanzas y leyes para todo Israel."*

Dios le dio al pueblo hebreo la Ley. El pueblo hebreo pidió ley, y Dios le dio Ley.

Ahora, en estas leyes y ordenanzas que Dios le dio al pueblo hebreo, Dios estuvo reflejando todo Su programa divino.

Veán ustedes, el apóstol San Pablo siendo un conocedor del gran misterio de la Ley dada por Dios a través de Moisés al pueblo hebreo, dijo en el capítulo 10 de la carta a los Hebreos, verso 1:

*"Porque la ley, teniendo la sombra de los bienes venideros (Dios reflejó en la Ley y en las ordenanzas que le dio al pueblo hebreo, reflejó los bienes venideros), no la imagen misma de las cosas (o sea ellos tenían los tipos y figuras, la sombra de los bienes venideros, pero no en sí los bienes venideros), nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente cada año, hacer perfectos a los que se acercan."*

Así que vean ustedes, los bienes venideros fueron reflejados en la Ley y ordenanzas que Dios le dio al pueblo hebreo a través de Moisés.

Por esa causa miren ustedes, en las leyes y ordenanzas al pueblo hebreo encontramos que estaba establecido el sacrificio por el pecado; pero aquellos sacrificios que el pueblo hebreo llevaba a cabo estaban representando a Jesucristo, el Cordero de Dios, que un día vendría y quitaría el pecado del mundo al morir en la Cruz del Calvario y derramar Su Sangre preciosa, y pasar al Trono de Intercesión en el cielo con Su propia Sangre, como la Sangre por el pecado del mundo.

Y sigue diciendo:

*"Sus puertas nunca serán cerradas de día, pues allí no habrá noche."*

Allí en la Nueva Jerusalén los que tendrán el privilegio de vivir allí, que son los escogidos de Dios del Nuevo Testamento y los escogidos de Dios del Antiguo Testamento, estarán viviendo un Día eterno. No habrá noche, por lo tanto será un Día eterno.

Y allí estaremos nosotros como reyes y sacerdotes juntamente con el Señor Jesucristo y cada mensajero de cada Edad del cuerpo místico del Señor Jesucristo, con los siete ángeles mensajeros de las siete Edades pasadas, y también con el Ángel mensajero del Año del Jubileo, de la Edad de la Piedra Angular.

Allí estaremos con vida eterna, con un cuerpo eterno, viviendo un Día eterno. Así como en el cielo, en el Trono de Dios, no hay noche, allí lo que hay es eternidad, y todo el tiempo es de día, no hay noche allí; porque la gloria de Dios ilumina Su Templo, Su Trono. Y así será en este planeta Tierra en el territorio de Israel, donde en la actualidad está Jerusalén. Ahí establecerá Dios Su Ciudad, ahí estará el Señor Jesucristo como Rey, y ahí estaremos nosotros también. Ese será el lugar que estará representando el Trono de Dios que está en el cielo.

En palabras más claras, la Nueva Jerusalén que estará establecida en la tierra de Israel, en el territorio de Jerusalén, será para este planeta Tierra y para todo el universo la capital de este mundo y la capital del universo; y será también, como dicen algunas naciones, el Distrito Federal.

Así que el Distrito Federal de este planeta Tierra y del universo completo será la Nueva Jerusalén, donde no habrá noche, y donde no habrá nada percedero, sino que todo será allí eterno. Y esa es nuestra Ciudad, a esa Ciudad nosotros pertenecemos, y nosotros estamos registrados en el Libro de la Vida del Cordero, porque ese es el Libro que contiene los nombres de los ciudadanos de esa Ciudad, de la Nueva Jerusalén. Por esa causa aquí en el verso 27 de Apocalipsis capítulo 21, dice:

*"No entrará en ella ninguna cosa inmunda, o que hace abominación y mentira, sino solamente los que están inscritos en*



jubileo en el campo espiritual, están entrando a ese ciclo divino que representa la eternidad, la cual estará en el planeta Tierra luego del Reino milenial.

Por lo tanto estando nosotros aquí en este planeta Tierra, en nosotros se está materializando lo que fue tipos y figuras en el tiempo de Moisés, en el tiempo del Antiguo Testamento, lo que allá fue la sombra de los bienes venideros.

Nosotros en el campo espiritual estamos en los bienes que estaban anunciados que vendrían. Todo eso está en el campo espiritual; y luego más adelante estará también en el campo físico, material, porque todo esto luego pasará a otra etapa.

Ahora, nosotros estamos en la Edad eterna, la Edad de la Piedra Angular, la cual está representada en el año del jubileo, en el año cincuenta; por esa causa así como en el año cincuenta se proclamaba libertad en toda la Tierra, se tocaba, se sonaba, la trompeta del año del jubileo, y se reclamaban los derechos de toda la herencia que habían perdido las personas de aquellos tiempos, así también en nuestro tiempo, en el campo espiritual, se toca la trompeta del jubileo, la gran Voz de trompeta o trompeta final, y se proclama libertad a los hijos de Dios.

Se proclama que en este ciclo divino, en la Edad de la Piedra Angular, serán libertados los muertos en Cristo, o sea resucitados; y nosotros los que vivimos seremos libertados de todo lo temporal, seremos libertados de lo corruptible, seremos libertados de lo mortal, y entraremos a la inmortalidad, a la vida eterna, entraremos a un cuerpo eterno; porque seremos transformados conforme a la promesa divina para el Año del Jubileo actualizado en el campo espiritual.

Así que nosotros en el campo espiritual estamos viviendo en el Día eterno; y después del milenio entraremos a ese Día eterno que será establecido en la Tierra, en la Nueva Jerusalén. Y allí no habrá necesidad de la luna ni del sol para que alumbren, porque Dios estará allí, dice la Escritura:

*“La ciudad no tiene necesidad de sol ni de luna que brillen en ella; porque la gloria de Dios la ilumina (tendrá luz propia), y el Cordero es su lumbrera.”*

Ahora, encontramos que estas leyes y ordenanzas dadas al pueblo hebreo, siendo los tipos y figuras de las cosas venideras, la sombra de los bienes venideros, encontramos que todas estas cosas de la Ley y las ordenanzas divinas dadas al pueblo hebreo, se tendrían que materializar, o sea tendría que venir la imagen misma de estas sombras.

Como cuando usted puede ver una sombra que se mueve, y se va acercando hacia usted, y puede ver que es la sombra de una persona que se acerca; pero usted no está viendo la imagen de esa sombra, usted está viendo solamente la sombra de algo real que viene hacia usted; pero cuando usted levanta la vista y ve la persona, ya usted no está mirando la sombra, sino a la imagen misma que produjo esa sombra; y ya usted no está como en espejo en oscuridad, sino cara a cara, viendo la imagen misma de lo que en una ocasión era una sombra que usted veía que se movía; pero cuando llega el momento de la realidad, el momento de usted encontrarse con la imagen que produjo esa sombra, ya usted está mirando cara a cara.

Cuando el pueblo hebreo vio al Señor Jesucristo dos mil años atrás, el pueblo hebreo estaba viendo al animalito de sacrificio, estaba viendo la imagen viva de aquella sombra, de aquello que era sombra, tipo y figura. Por lo tanto cuando vieron a Jesús no pudieron comprender que Jesús era la imagen viviente del sacrificio que el pueblo hebreo llevaba a cabo por el pecado.

Pero no todo el mundo estuvo ciego, Juan el Bautista y los discípulos de Jesús estaban viendo cara a cara la imagen viviente que había producido aquellos tipos y figuras de aquellos sacrificios establecidos por Dios al pueblo hebreo por el pecado del pueblo.

Ahora, Juan el Bautista cuando lo vio, dijo: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo.” Juan no estaba ciego, él estaba viendo cara a cara la imagen viviente de aquellos sacrificios que el pueblo hebreo realizaba cada año y en cada ocasión por el pecado.

Las leyes y ordenanzas divinas, estatutos divinos, dados al pueblo hebreo, son buenos. La Ley y ordenanzas y estatutos, todo es bueno.

¿Por qué? Porque es el tipo y figura de los bienes venideros. Y por esa causa haciendo de acuerdo a la Ley y ordenanzas y estatutos divinos, el pueblo agradaba a Dios; y el que no hacía de acuerdo a la Ley y estatutos divinos y ordenanzas, desagradaba a Dios y estaba bajo maldición.

Por esa causa dice San Pablo y otros mensajeros de Dios, que el que haga de acuerdo a la Ley, éste vivirá. (Romanos 10:5).

Ahora, Dios prometió escribir Sus leyes y Sus ordenanzas en los corazones de los hijos de Dios. Encontramos que esto es una promesa para los hijos de Dios. Jeremías capítulo 31 nos habla de esto en el verso 33, y dice:

*“Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo.”* Aquí tenemos una promesa de parte de Dios.

Ahora, encontramos que a través de las Edades Dios ha estado cumpliendo estas leyes y estatutos y ordenanzas divinas en la vida diaria entre los seres humanos. Las leyes y estatutos y ordenanzas divinas encontramos que el Señor Jesucristo estuvo cumpliéndolas.

Por esa causa el Señor Jesucristo fue el cumplimiento de la Ley. Y todas las leyes y estatutos divinos y ordenanzas divinas se cumplen, siendo la sombra de los bienes venideros, se cumplen ¿dónde? en la imagen viva o viviente de esas sombras.

Y encontramos que la imagen viviente de esas sombras es el Señor Jesucristo y Su Esposa, el Esposo y la Esposa, Cristo y Su Iglesia. Por esa causa dice la Escritura que los sufrimientos que faltaron a Cristo, se cumplen en Su Iglesia, que es el cuerpo místico del Señor. Y las leyes y ordenanzas divinas se cumplen en el Señor Jesucristo y Su Iglesia.

Por ejemplo encontramos el día de Pentecostés. El día de pentecostés del pueblo hebreo fue cumplido en el cuerpo místico del Señor Jesucristo en el día de Pentecostés, ese día número cincuenta que el pueblo hebreo guardaba, ese día fue materializado, actualizado, en la imagen viviente del cuerpo místico del Señor Jesucristo el día de Pentecostés.

que no sabemos cuántos años serán, ¿cómo nosotros podemos entrar a ese ciclo divino si todavía no está la Nueva Jerusalén en la Tierra, y todavía no hemos sido transformados, y falta mucho tiempo para ese Día eterno ser establecido aquí en la Tierra?

Recuerden que todo lo que Dios tiene, todo lo eterno, Dios lo ha reflejado en las leyes y estatutos y ordenanzas divinas dadas al pueblo hebreo; y el pueblo hebreo cumpliendo con esas ordenanzas divinas entraba en esa bendición divina. Dice: “El que haga conforme a la ley (a la Ley y a los estatutos divinos), vivirá.” (Levítico 18:5). ¿Y por qué? Porque aquello era el tipo y figura, la sombra, de las cosas eternas de Dios.

Y en nuestro tiempo ¿qué tenemos nosotros que esté reflejando, que esté actualizando, esas leyes y estatutos divinos, y que sea el equivalente a lo que está en el cielo?

En cuanto a lo que Dios le dio al pueblo hebreo hemos visto que el año número cuarenta y nueve, que también era el año número siete festivo, representó la séptima Edad de la Iglesia, la cual ya terminó. Y encontramos que todas esas cosas se reflejaron, se materializaron; porque el reflejo era lo del Antiguo Testamento, o sea se convirtieron en una realidad en el cuerpo místico del Señor Jesucristo. Todo eso en el campo espiritual; porque no solamente está el campo físico, sino que está el campo espiritual también.

En el campo espiritual hemos visto cómo todo eso se ha cumplido. ¿Y qué queda para ser cumplido? El año del jubileo, el año cincuenta. Ese ciclo divino representado allá es el ciclo divino al cual los escogidos han sido llamados, y los que faltan por llegar están siendo llamados.

Es el año del jubileo, el año cincuenta, convirtiéndose en una realidad en el campo espiritual, el cual tiene todas las bendiciones divinas para los escogidos poder recibir, escuchar, la gran Voz de trompeta, la trompeta final, que es el Mensaje del Señor Jesucristo para todos los escogidos. Es el ciclo divino que contiene la promesa de la Resurrección de los muertos en Cristo y la Transformación de nosotros los que vivimos, contiene todas las promesas de la restauración de los hijos de Dios a la vida eterna.

Y cuando los escogidos entran a ese ciclo divino del año del

eternidad.

La eternidad será establecida aquí en la Tierra, y la Ciudad eterna establecida en la Tierra, con el pueblo eterno y el Dios eterno aquí en la Tierra, luego del Reino milenial.

Ahora, ¿cómo nosotros aseguramos nuestra entrada a ese día eterno, representado en el año del jubileo, representado en el año cincuenta y que también es el año octavo?

La única forma de asegurar nuestra entrada a ese día eterno, que es la eternidad, y a la Ciudad eterna, que es la Nueva Jerusalén, lo primero es teniendo nuestros nombres en el Libro de la Vida del Cordero; porque esos son los escogidos de Dios, que han estado siempre con Dios por toda la eternidad, y han sido enviados a este planeta Tierra, para vivir una temporada en estos cuerpos mortales, para Dios realizar en ellos una obra, para Dios materializar en ellos la parte del programa divino de las leyes y ordenanzas y estatutos divinos que corresponde para el tiempo en que Dios envía ese grupo de hijos Suyos, de escogidos, de predestinados.

Para cada tiempo, como hemos visto, Dios ha estado materializando en Su cuerpo místico Sus leyes y estatutos y ordenanzas divinas. Por esa causa podemos ver que nosotros estamos reflejados, simbolizados, allá en el Antiguo Testamento.

Ahora, los escogidos son los predestinados de Dios que nunca comenzaron, no tienen un comienzo. Algunos piensan: "Pero yo nací en este planeta Tierra, y ahí comencé." Los escogidos, los predestinados, nunca comenzaron, son eternos con Dios. Lo único que tuvo comienzo fue ese cuerpo físico que los escogidos tienen; y por cuanto tuvo comienzo, tendrá fin. Y recibirán un cuerpo eterno, el cual fue diseñado por Dios desde antes de la fundación del mundo, en el cual estará todo lo que los escogidos necesitan para no tener necesidad de nada.

Así que será un cuerpo inmortal, incorruptible, el cual Dios ha prometido para Sus escogidos.

Ahora, ¿cómo entramos nosotros a ese Día de la eternidad, ese Día eterno, si todavía faltan mil años del Reino milenial, y aún faltan no sabemos cuántos años, pero más de tres años y medio? Sumándole mil años del Reino milenial, y también lo del juicio final,

Y encontramos que un sinnúmero de ordenanzas, estatutos y leyes han sido cumplidos en Jesucristo y en Su cuerpo místico. Tenemos también la fiesta de las gavillas, donde se toman los primeros frutos, y también tenemos la fiesta de la cosecha.

Por esa causa el Señor Jesucristo estuvo hablando proféticamente de acuerdo a la cosecha, la siega. Y El habló acerca del recogimiento de los primeros frutos, y también habló de la cosecha completa.

En San Mateo, capítulo 13, verso 30, en una de Sus parábolas el Señor Jesucristo dice:

*“Dejad crecer juntamente lo uno y lo otro hasta la siega (o sea dejen crecer el trigo y la cizaña. El trigo representa a los hijos de Dios, los hijos del Reino, y la cizaña representa a los hijos del malo); y al tiempo de la siega (de la cosecha) yo diré a los segadores: Recoged primero la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; pero recoged el trigo en mi granero.”*

Y en la interpretación o explicación que El dio de esta parábola, El dijo, del verso 37 en adelante de San Mateo capítulo 13:

*“Respondiendo él, les dijo: El que siembra la buena semilla es el Hijo del Hombre.*

*El campo es el mundo; la buena semilla son los hijos del reino, y la cizaña son los hijos del malo.*

*El enemigo que la sembró (que sembró la cizaña) es el diablo; la siega es el fin del siglo; y los segadores son los ángeles.*

*De manera que como se arranca la cizaña, y se quema en el fuego, así será en el fin de este siglo.*

*Enviará el Hijo del Hombre a sus ángeles, y recogerán de su reino a todos los que sirven de tropiezo, y a los que hacen iniquidad,*

*y los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro y el crujir de dientes (el lloro y el crujir de dientes será en la gran tribulación, que durará tres años y medio).*

*Entonces los justos resplandecerán como el sol en el reino de su Padre. El que tiene oídos para oír, oiga.”*

Ahí tenemos por el Señor Jesucristo el tiempo de esas

ordenanzas divinas, del recogimiento de los primeros frutos, tenemos ahí el tiempo de la cosecha, tenemos el tiempo de la siega, ahí está mostrada esa cosecha para ser materializada en el fin del siglo.

Podemos ver entonces que las leyes y ordenanzas divinas y estatutos divinos que Dios le dio al pueblo hebreo, Dios lo tomó de Sus leyes y ordenanzas divinas que El estaría materializando aquí en la Tierra, fue tomado de las cosas que se realizarían aquí en la Tierra en Cristo y Su cuerpo místico.

Por eso podemos ver cómo en Cristo y en el cuerpo místico de Cristo se van convirtiendo en una realidad todas estas ordenanzas y leyes dadas al pueblo hebreo.

También tenemos en la Escritura, en las ordenanzas divinas, que Dios le dio al pueblo hebreo seis años para trabajar, y el séptimo año sería de descanso, de reposo, para la Tierra. Y así se llevaría a cabo por cuarenta y nueve años; y en cuarenta y nueve años tendrían siete años de descanso para la Tierra: cada siete años, el séptimo año, era de descanso para la Tierra.

Esto fue lo mismo que Dios le dio al ser humano desde el principio: ``Seis días trabajarás, y en el séptimo descansarás." Sería un día para dedicarlo a Dios. Así también la misma Ley aplicó a la Tierra.

Estas leyes, vean ustedes, aplican al ser humano, aplican al planeta Tierra, aplican en el campo físico y en el campo espiritual también.

Ahora, el séptimo día sería de descanso para la Tierra. Encontramos que en cuarenta y nueve años hay siete tiempos, o siete ciclos de descanso para la Tierra, y luego del último año de descanso para la Tierra, que era el año número cuarenta y nueve, llegaba el año cincuenta, el cual tendría un sinnúmero de cosas que en otros años no estaban; otros años no tenían todas las bendiciones que tenía el octavo año. El octavo año era también el año número cincuenta.

En el cuerpo místico del Señor Jesucristo encontramos que esos siete años festivos que transcurren en un lapso de tiempo de cuarenta y nueve años, se cumplieron en el cuerpo místico del

Señor Jesucristo y fueron las siete etapas o siete Edades de la Iglesia gentil, con un mensajero en cada Edad, proclamando el Mensaje de cada Edad, y así materializándose, convirtiéndose en una realidad, esas ordenanzas divinas.

Luego encontramos que al terminar el año cuarenta y nueve, que también es el año número siete, séptimo año festivo de descanso para la Tierra (el cual representa la séptima Edad de la Iglesia gentil), luego ahí, unido al séptimo... Porque donde termina el séptimo año, comienza el octavo año, que es también el año cincuenta.

Veán ustedes, cada día, donde termina uno, ahí comienza el otro día; y donde termina un año, ahí comienza el nuevo año; y así es en el programa divino.

El año número séptimo está representado también en el día séptimo, en el día sábado. Y la séptima Edad de la Iglesia gentil está representada en el día séptimo, y también está representada en el año número siete, el año festivo número siete, que vendría a ser también el año número cuarenta y nueve.

Ese año número cuarenta y nueve, representando la séptima Edad de la Iglesia gentil, y también siendo representado por el sábado, séptimo día de la semana, está representando el glorioso Reino milenial, que comenzará en algún momento del séptimo milenio.

¿En cuál de los años del séptimo milenio será? Esperemos a que llegue ese año.

Ahora, lo más grande de todo es el año cincuenta; porque ese año representa la eternidad, ese año es el año de la liberación, el año donde el pueblo hebreo recibía la liberación de sus propiedades que habían recibido por heredad de parte de Dios.

La herencia de cada hijo del pueblo hebreo, la cual había perdido en alguna ocasión, la recuperaba el año cincuenta, el año del jubileo, que también era el año festivo número ocho. Siempre el ocho habla de eternidad, habla de infinito.

Por lo tanto ese año número ocho, siendo el año del jubileo, siendo también el año cincuenta (Pentecostés es cincuenta, pero ya no del día de pentecostés, sino del año de pentecostés), habla de la